

**SESION N° 431/11 DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**Miércoles 24 de agosto de 2011**  
**9:30 horas**

**I. APROBACION DE ACTA**

**II. PRESENTACIONES**

- II.1. Informe oral de Telefónica del Perú S.A.A. en el marco del Recurso de Reconsideración interpuesto contra la Resolución de Consejo Directivo N° 092-2011-CD/OSIPTEL (De 9:30 a 9:45 horas).
- II.2. Informe oral de América Móvil Perú S.A. en el marco del Recurso de Reconsideración interpuesto por Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución de Consejo Directivo N° 092-2011-CD/OSIPTEL (De 9:45 a 10:00 horas).
- II.3. Informe oral de Gilat To Home Perú S.A. en el marco del Recurso de Apelación interpuesto contra la Resolución de Gerencia General N° 297-2011-GG/OSIPTEL (De 10:15 a 10:30 horas).

**III. DESPACHO**

- III.1. Solicitud de audiencia de Telefónica del Perú S.A.A. Carta PDD.999.A.0064.11 (Informe sobre Asimetría y Simetría en Cargos en Terminación Móvil).
- III.2. Solicitud de audiencia de Telefónica del Perú S.A.A.- Carta PDD.999.A.0066.11 (Tarifas de Telefonía Fija).

**IV. ORDEN DEL DIA**

- IV.1. Proyecto de Resolución que establece el Régimen de Infracciones y Sanciones del Decreto Supremo N° 024-2010-MTC. (Informe N° 219-GG/2011)
- IV.2. Proyecto de Resolución que resuelve el Recurso de Apelación interpuesto por Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución de Gerencia General N° 270-2011-GG/OSIPTEL. (Informe N° 220-GG/2011)
- IV.3. Proyecto de Resolución que dispone la publicación para comentarios del Proyecto de Resolución mediante el cual se fija la tarifa tope para las llamadas locales desde teléfonos fijos de abonado a redes de telefonía móvil, de comunicaciones personales y troncalizado. (Informe N° 221-GG/2011)
- IV.4. Proyecto de Resolución que establece el ajuste de las tarifas tope de los servicios de Categoría I para el trimestre Setiembre – Noviembre de 2011. (Informe N° 222-GG/2011).

- IV.5. Proyecto de Resolución que establece los criterios y el procedimiento para realizar el corte del servicio público móvil y el bloqueo del equipo terminal móvil por parte de las empresas operadoras, en caso de uso prohibido en establecimientos penales. (Informe N° 227-GG/2011)
- IV.6. Proyecto de Resolución que amplía plazo para dictar Mandato de Interconexión entre Ingenyo S.A.C. y Telefónica del Perú S.A.A. Expediente N° 00005-2011-CD-GPRC/MI (Informe N° 228-GG/2011)
- IV.7. Proyecto de Resolución que amplía plazo para dictar Mandato de Interconexión entre Ingenyo S.A.C. y Telefónica del Perú S.A.A. Expediente N° 00006-2011-CD-GPRC/MI (Informe N° 229-GG/2011)
- IV.8. Proyecto de Resolución que amplía el plazo para la remisión de comentarios por parte de las empresas operadoras al Proyecto de Resolución mediante el cual se establecerán los Cargos de Interconexión Tope por Acceso a la Plataforma de Pago. (Informe N° 230-GG/2011). Expediente: N° 00002-2009-CD-GPR/IX